



CERTIFICACIÓN:

Por medio del presente, se comunica a la ciudadanía que la Oficina Técnica y prestación de Servicios del MIDUVI Tungurahua, NO ha sido notificada en el ejercicio fiscal de enero – diciembre 2018, con RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

Ambato, 24 de enero de 2019

Atentamente,



ARQ. FABIÁN ERNESTO ARIAS HIDALGO
DIRECTOR DE OFICINA TÉCNICA MIDUVI TUNGURAHUA